ACEVEDO & ASOCIADOS
AUDITORES Y ASESORES

# INFOME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

18 de marzo del 2001

**A LOS SEÑORES ACCIONISTAS Y MIEMBROS DEL DIRECTORIO DE YANAPI S.A.:**

1. Hemos auditado el balance general adjunto de YANAPI S.A. al 31 de diciembre del 2000 y los correspondientes estados de resultados, de evolución del patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha. Estos estados financieros son responsabilidad de la gerencia de la Compañía. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestra auditoría.

2. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas. Estas normas requieren que una auditoría sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen errores importantes. Una auditoría incluye el examen, a base de pruebas, de la evidencia que soporta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Incluye también la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones importantes hechas por la gerencia, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que nuestra auditoría provee una base razonable para nuestra opinión.

3. En nuestra opinión los estados financieros arriba mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de YANAPI S.A. al 31 de diciembre del 2000, los resultados de sus operaciones, la evolución de su patrimonio y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con normas ecuatorianas de contabilidad.

4. Tal como se indica en las Notas 2 y 3 a los estados financieros, la compañía cambió durante el año su unidad monetaria de sucres a dólares estadounidenses, para dar cumplimiento a las disposiciones establecidas en la Ley de transformación económica del Ecuador, emitida en el mes de marzo del año 2000. Debido a este cambio los estados financieros de la compañía son expresados en dólares estadounidenses.

Av. Juan de Ascaray 355 Of. 302 Casilla 17-21953 Quito Telfs.: 446993/994 - 447009/011 Fax. 447010
E-mail: acevedo@auditores_consultores.com.ec.

5. Como se indica en la Nota 3 (párrafo a) a los estados financieros, la compañía cambio durante el año el método para reconocer en los resultados del ejercicio el efecto por inflación, de conformidad con lo indicado en la Norma Ecuatoriana de Contabilidad (N.E.C.) No. 16.

Registro de la Superintendencia
de Compañías SC-RNAE-223

**GINDIER ACEVEDO U.**
Socio - Director
Licencia profesional
N° 16804

**YANAPI S.A.**

BALANCE GENERAL
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2000
(Expresado en dólares estadounidenses)

| ACTIVOS | | | PASIVOS Y PATRIMONIO | | |
|---|---|---|---|---|---|
| **ACTIVOS CORRIENTES** | | | **PASIVOS CORRIENTES** | | |
| Caja - Bancos | | 56.066 | Obligaciones bancarias | | 36.000 |
| Cuentas por cobrar: | | | Porción corriente obligaciones de largo plazo | | 75.264 |
| Clientes | 119.631 | | Cuentas por pagar: | | |
| Impuestos anticipados | 6.854 | | Proveedores | 74.093 | |
| Otras cuentas por cobrar | 7.478 | | Accionistas | 28.157 | |
| | 133.963 | | Impuestos | 26.774 | |
| | | | Intereses | 7.678 | |
| | | | Pasivos acumulados | 7.466 | 144.168 |
| Menos: Provisión para cuentas incobrables | (2.899) | 131.064 | Beneficios sociales | | 38.320 |
| Inventarios | | 314.836 | | | |
| Total Activo Corriente | | 501.966 | Total Pasivo Corriente | | 293.752 |
| | | | **PASIVOS A LARGO PLAZO** | | |
| | | | Accionistas | 31.748 | |
| **PROPIEDAD, MAQUINARIA Y EQUIPO,** Neto | | 158.975 | Obligaciones bancarias | 169.710 | |
| | | | Jubilación Patronal | 18.773 | 220.231 |
| | | | **PATRIMONIO,** Estado Adjunto | | 146.958 |
| | | 660.941 | | | 660.941 |

Las notas adjuntas forman parte integral de los estados financieros.

**YANAPI S.A.**

ESTADO DE RESULTADOS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2000
(Expresado en dólares estadounidenses)

| | |
|---|---|
| VENTAS NETAS | 1.171.671 |
| COSTO DE PRODUCTOS VENDIDOS | (491.313) |
| Utilidad Bruta en Ventas | 680.358 |
| GASTOS DE ADMINISTRACION Y VENTAS | (371.379) |
| Utilidad Operacional | 308.979 |
| Otros (Egresos) Ingresos: | |
| Intereses pagados (neto de intereses ganados por US$ 1.687) | (84.006) |
| Diferencia en cambio, neta | (84.398) |
| Otros ingresos netos | 18.141 |
| Resultados por exposición a la inflación (R.E.I.) (Véanse Notas 3 y 11) | 5.342 |
| Utilidad antes de participación de los trabajadores en las utilidades e impuestos | 164.058 |
| Participación de los trabajadores en las utilidades | (16.956) |
| Impuesto a la circulación de capitales | (13.341) |
| Impuesto a la Renta | (24.021) |
| Utilidad Neta del Ejercicio | 109.740 |

Las notas adjuntas forman parte integral de los Estados Financieros.

**YANAPI S.A.**

ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2000
(Expresado en dólares estadounidenses)

| | | | | RESERVA DE CAPITAL (Capital Adicional) | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | CAPITAL SUSCRITO | RESERVA LEGAL | RESERVA FACULTATIVA | RESERVA POR REVALORIZA-CION DEL PATRIMONIO | REEXPRESION MONETARIA | RESULTADOS ACUMULADOS | TOTAL |
| Saldos al 1° de enero del 2000 (Véase nota 3) | 13.003 | 2.058 | 182 | (30.493) | - | 37.980 | 22.730 |
| Ajustes por conversión de los estados financieros a dólares según NEC - 17 | - | - | - | (15.659) | (101.574) | 131.721 | 14.488 |
| Utilidad del ejercicio | - | - | - | - | - | 109.740 | 109.740 |
| Saldo al 31 de diciembre del 2000 | 13.003 | 2.058 | 182 | (46.152) | (101.574) | 279.441 | 146.958 |

Las notas adjuntas forman parte integral de los Estados Financieros.

**YANAPI S.A.**

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2000
(Expresado en dólares estadounidenses)

**Flujo de efectivo por actividades de operación:**

| | |
|---|---|
| Utilidad neta del año | 109.740 |
| Ajustes que concilian la utilidad neta con el efectivo neto provisto por actividades de operación: | |
| Depreciaciones | 33.595 |
| Provisión de cuentas incobrables | 1.295 |
| Amortización cargos diferidos | 1.232 |
| Resultado por exposición a la inflación (R.E.I.) | (5.342) |
| Diferencia en cambio no realizada | 62.689 |
| Cambios en activos y pasivos de operaciones | |
| Incremento en cuentas por cobrar | (100.203) |
| Incremento en inventarios | (127.282) |
| Disminución de gastos pagados por anticipado | 7.294 |
| Incremento en cuentas por pagar | 97.159 |
| Incremento en beneficios sociales | 36.804 |
| Total de ajustes a la utilidad neta | 7.241 |
| Efectivo neto provisto por actividades de operación | 116.981 |

Las notas adjuntas forman parte integral de los estados financieros.

**YANAPI S.A.**

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2000
(Expresado en dólares estadounidenses)
(Continuación)

| | |
|---|---|
| **Flujo de Efectivo por actividades de inversión:** | |
| Incremento en propiedades y equipos | (28.941) |
| Efectivo neto utilizado en actividades de inversión | (28.941) |
| **Flujo de Efectivo por actividades de financiamiento:** | |
| Disminución de obligaciones bancarias | (64.901) |
| Disminución accionistas largo plazo | (721) |
| Pago de haberes jubilatorios | (424) |
| Efectivo neto utilizado en actividades de financiamiento | (66.046) |
| Incremento neto del efectivo | 21.994 |
| Efectivo y equivalente de caja al inicio del año | 34.072 |
| Efectivo y equivalentes de caja al final del año | 56.066 |

Las notas adjuntas forman parte integral de los Estados Financieros.

**YANAPI S.A.**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2000
(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

## NOTA 1 - OPERACIONES

La Compañía YANAPI S.A. fue establecida bajo las leyes ecuatorianas en el año 1987, su objeto social es la producción y comercialización de formas de fieltro para la confección de sombreros.

## NOTA 2 - UNIDAD MONETARIA

Hasta el 31 de marzo del año 2000, la compañía efectuó y registró sus transacciones en sucres, unidad monetaria del Ecuador y presentó sus estados financieros expresados en dicha moneda. A partir del 1° de abril, la compañía efectúa y registra sus transacciones en dólares estadounidenses, en base a las disposiciones de la "Ley 2000-4 Para La Transformación Económica del Ecuador" promulgada el 13 de marzo de dicho año y que introdujo entre otras reformas substanciales a la Ley de Régimen Tributario, la adopción del dólar estadounidense como unidad monetaria del país.

La conversión a dólares estadounidenses de los saldos que presentaban los registros contables en sucres al 31 de marzo del 2000, después de ser ajustados siguiendo ciertos parámetros técnicos (Véase Nota 3), se efectuó utilizando la tasa de S/. 25.000 por US$ 1, establecida en la mencionada Ley.

## NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

Las políticas de contabilidad que sigue la compañía están de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC), las cuales requieren que la Gerencia efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos para determinar la valuación de algunas de las partidas incluidas en los estados financieros y para efectuar las revelaciones, que se requiere presentar en las mismas. La Gerencia considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en tales circunstancias.

NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)

a. Preparación de los estados financieros

Tal como se indica en la nota 2 anterior, los registros contables de la compañía son llevados en dólares estadounidenses a partir del 1° de abril del año 2000. Los registros contables hasta el 31 de marzo fueron llevados en sucres. Para la conversión de los estados financieros de sucres a dólares estadounidenses se aplicó los procedimientos establecidos en la Norma Ecuatoriana de Contabilidad N.E.C. - 17 "Conversión de estados financieros para efectos de aplicar el esquema de dolarización".

Esta Norma, definió los siguientes criterios a utilizar para ajustar los estados financieros expresados en sucres como procedimiento previo a la conversión a dólares estadounidenses:

1. Reexpresión de las partidas no monetarias del balance general (activos y pasivos no monetarios y patrimonio) al 31 de marzo del 2000, con el propósito de reconocer la inflación entre el 1° de enero y el 31 de marzo del 2000 (32,81%). Los estados de resultados no estuvieron sujetos a reexpresión monetaria. El resultado de la aplicación de esta Reexpresión Monetaria fue llevado al estado de pérdidas y ganancias del período, a la cuenta de "Resultados por Exposición a la Inflación" (R.E.I.).

2. Ajuste de las partidas no monetarias (activos y pasivos no monetarios y patrimonio) para reconocer el cambio del poder adquisitivo del sucre en relación al dólar estadounidense, por el índice especial de corrección de brecha que surge de la variación acumulada de la diferencia entre las tasas de inflación y devaluación por el período comprendido entre el 31 de diciembre de 1991 y el 31 de marzo del año 2000.

   El efecto del ajuste de las partidas no monetarias producto de la aplicación de este índice especial de corrección de brecha fue registrado en la cuenta patrimonial Reexpresión Monetaria (el efecto acumulado hasta el 31 de diciembre de 1999) y en la cuenta de pérdidas y ganancias - Resultado por Exposición a la Inflación (R.E.I.), (el efecto por el período comprendido entre el 1° de enero y el 31 de marzo del 2000).

   Véase la nota 11, para el efecto de la aplicación de los procesos indicados en los párrafos 1 y 2 anteriores.

Hasta el 31 de diciembre de 1999, la compañía de conformidad con el sistema de Corrección Monetaria, reexpresó por inflación sus activos y pasivos no monetarios y las cuentas patrimoniales incluidas en el balance general al fin de cada año, y el producto neto originado en el incremento de dichos activos y pasivos no monetarios y del patrimonio fue registrado en la cuenta patrimonial denominada "Reexpresión Monetaria".

NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)

b. Inventarios

Los inventarios, excepto los inventarios en tránsito, se valoran al costo de adquisición y/o producción, utilizando el sistema de costos promedio, que no excede al valor de mercado.

Inventarios en tránsito, incluyen el costo de las facturas de los proveedores, más otros cargos relacionados con las importaciones.

c. Propiedades, Maquinaria y Equipos, Neto

Se muestran al valor acumulado al 31 de diciembre de 1999, más las adiciones al costo y el ajuste por la aplicación de la Norma Ecuatoriana de Contabilidad NEC No. 17 efectuada al 31 de marzo del 2000. Los cargos por depreciación se hacen a los resultados del ejercicio en base al método de línea recta, utilizando tasas que se consideran adecuadas para extinguir el valor de los activos durante su vida útil estimada.

Los valores y la depreciación acumulada de los elementos vendidos o retirados se descargan de las cuentas correspondientes al momento de producirse su venta o retiro (Véase Nota 5).

d. Provisión para cuentas incobrables

Se establece con cargo a los resultados del año para cubrir las pérdidas que puedan llegar a producirse en la realización de las cuentas por cobrar.

e. Diferencias en cambio

Las diferencias en cambio originadas en la actualización de las cuentas en moneda extranjera son registradas en los resultados del ejercicio.

f. Participación de los trabajadores en utilidades

De acuerdo con la legislación laboral, la Compañía debe pagar anualmente a sus trabajadores el 15% de la utilidad del ejercicio. Esta provisión se registra con cargo a los resultados del ejercicio correspondiente.

g. Impuesto a la renta

La provisión para el impuesto a la renta se calcula utilizando la tasa de impuesto vigente para el año 2000 del 25% sobre la utilidad gravable. Esta provisión se efectúa con cargo a los resultados del período.

NOTA 4 - INVENTARIOS

Inventarios al 31 de diciembre del 2000, comprenden:

| | US$ |
|---|---|
| Materia prima | 137.688 |
| Formas o campanas de fieltro | 89.803 |
| Importaciones en tránsito | 87.011 |
| Producción en proceso | 334 |
| | 314.836 |

NOTA 5 - PROPIEDADES, MAQUINARIA Y EQUIPOS

A continuación se presenta el movimiento de las propiedades, maquinaria y equipos al 31 de diciembre del 2000:

| | Saldo al 1° de enero del 2000 US$ | Adiciones y Retiros US$ | Bajas de activos totalmente Depreciados US$ | Efecto NEC - 17 US$ | Saldo al 31 de diciembre del 2000 US$ | Tasa anual de depreciación % |
|---|---|---|---|---|---|---|
| Edificios e instalaciones | 8.957 | 364 | - | 6.823 | 16.144 | 10 |
| Maquinaria y Equipo | 172.426 | 11.097 | (859) | (20) | 185.644 | 10 |
| Muebles y Enseres | 8.534 | - | (995) | 7.387 | 14.926 | 10 |
| Equipos de oficina | 15.659 | 1.704 | (2.806) | 14.402 | 28.959 | 10 |
| Vehículos | 18.393 | - | (5.236) | 17.510 | 30.577 | 20 |
| Sistema computación | 3.201 | 15.776 | - | - | 18.977 | 20 |
| | 227.170 | 28.941 | (9.986) | 46.102 | 292.227 | |
| Menos: Depreciación acumulada | (82.526) | (33.595) | 9.986 | (30.937) | (137.072) | |
| | 144.644 | (4.654) | - | 15.165 | 155.155 | |
| Terrenos | 2.297 | - | - | 1.523 | 3.820 | |
| | 146.941 | (4.654) | - | 16.688 | 158.975 | |

Al 31 de diciembre del 2000, existen hipotecas y prendas sobre terrenos y maquinarias y equipos en garantía de obligaciones bancarias.

NOTA 6 - ACCIONISTAS

El siguiente es un detalle de las cuentas por pagar por concepto de honorarios, como Directores, a los Accionistas:

| | Corriente US$ | Largo Plazo US$ | Total US$ |
|---|---|---|---|
| María Emilia Bigalli | 9.152 | - | 9.152 |
| Julio Escudero B. | 8.577 | - | 8.577 |
| Julio Escudero C. | 10.428 | 31.748 (1) | 42.176 |
| | 28.157 | 31.748 | 59.905 |

(1) Sobre este saldo se reconoce una tasa de interés del 8% anual y no se ha establecido plazo para su pago.

NOTA 7 - OBLIGACIONES BANCARIAS

Obligaciones bancarias al 31 de diciembre del 2000, comprenden:

a) Corto plazo:

Corresponden a préstamos otorgados por entidades bancarias nacionales por US$ 36.000, a 181 días plazo; estos préstamos devengan intereses a una tasa del 18% anual, con vencimiento final en junio del 2001.

b) Largo Plazo:

Las obligaciones a largo plazo comprenden:

| | TASA INTERES ANUAL | PORCION CORRIENTE US$ | PORCION LARGO PLAZO US$ | TOTAL US$ |
|---|---|---|---|---|
| Banco del Pacífico - Quito Crédito pagadero en dividendos trimestrales con vencimiento final en octubre del 2003 | 17,25% | 64.142 | 165.858 | 230.000 |

NOTA 7 - OBLIGACIONES BANCARIAS
(Continuación)

| | TASA INTERES ANUAL | PORCION CORRIENTE US$ | PORCION LARGO PLAZO US$ | TOTAL US$ |
|---|---|---|---|---|
| Banco del Pichincha - Quito | | | | |
| Crédito pagadero en dividendos mensuales con vencimiento final en abril del 2002 | 9% | 11.122 | 3.852 | 14.974 |
| | | 75.264 | 169.710 | 244.974 |

Los vencimientos anuales de las obligaciones a largo plazo al 31 de diciembre del 2000, son:

| Año | US$ |
|---|---|
| 2001 | 75.264 |
| 2002 | 79.795 |
| 2003 | 89.915 |
| | 244.974 |

Las obligaciones bancarias se hallan garantizadas con hipoteca sobre el terreno y prenda insutrial sobre la maquinaria y equipos (Véase Nota 5).

NOTA 8 - PROVISIONES Y BENEFICIOS SOCIALES

El siguiente es el movimiento de las provisiones efectuadas por la compañía durante el año 2000:

| | Saldo al 1° de enero US$ | Incrementos US$ | Pagos o Disminuciones US$ | Saldo al 31 de diciembre US$ |
|---|---|---|---|---|
| Corto Plazo: | | | | |
| Provisión para cuentas incobrables | (2.259) | (1.295) | 655 | (2.899) |
| Prestaciones y beneficios sociales (1) | 1.516 | 67.153 | (30.349) | 38.320 |
| Largo Plazo: | | | | |
| Jubilación patronal e indemnizaciones | 19.197 | - | (424) | 18.773 |

(1) Incluye participación de los trabajadores en las utilidades, fondo de reserva, décimo tercero, décimo cuarto, décimo quinto sueldo y aportes patronales.

NOTA 9 - PRESTACIONES SOCIALES A LARGO PLAZO

1. Jubilación Patronal -

Las leyes laborales en vigencia requieren el pago de beneficios de jubilación por parte de los empleadores a aquellos trabajadores que hayan completado por lo menos veinte y cinco años de trabajo con ellos. La provisión es constituida con cargo a los resultados del ejercicio en base a un estudio actuarial, practicado por un profesional independiente debidamente calificado.

2. Indemnización para Desahucio -

Las leyes laborales en vigencia requieren el pago de una indemnización por desahucio por parte de los empleadores a aquellos trabajadores que terminen su relación de dependencia, correspondiente al 25% del sueldo vigente por cada año de trabajo. La compañía ha constituido la provisión respectiva, en base a un estudio hecho por profesionales independientes.

NOTA 10 - RESERVA LEGAL

De acuerdo con la legislación en vigencia, la Compañía debe apropiar por lo menos el 10% de utilidad neta del año a una reserva legal hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 50% del capital social suscrito. La reserva legal puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas.

NOTA 11 - APLICACION DE LA NORMA ECUATORIANA DE CONTABILIDAD - N.E.C. No. 17

Tal como se indica en las Notas 2 y 3 los estados financieros en sucres fueron convertidos a dólares estadounidenses, en el mes de marzo del año 2000, en base a los procedimientos establecidos en la Norma Ecuatoriana de Contabilidad (N.E.C.) No. 17.

NOTA 11 - APLICACION DE LA NORMA ECUATORIANA DE CONTABILIDAD - N.E.C. No. 17
(Continuación)

A continuación se presenta el efecto contable neto de la aplicación de la Norma Ecuatoriana de Contabilidad N.E.C. No. 17:

| Descripción | Total US$ | Efecto en Patrimonio: Reexpresión Monetaria US$ | Efecto en Patrimonio: Reserva Revalorización del Patrimonio US$ | Efecto en Patrimonio: Resultados Acumuladas US$ | Efecto en Resultados: R.E.I. US$ |
|---|---|---|---|---|---|
| Inventarios | 15.447 | - | - | - | 15.447 |
| Activos fijos | 16.688 | 12.256 | - | - | 4.432 |
| Cargos diferidos | (12.305) | - | - | - | (12.305) |
| Patrimonio | - | (113.830) | (15.659) | 131.721 | (2.232) |
| Efecto neto | 19.830 | (101.574) | (15.659) | 131.721 | 5.342 |

NOTA 12 - RESERVA DE CAPITAL

De acuerdo a la Norma Ecuatoriana de Contabilidad (N.E.C.) No. 17 publicada en el Registro Oficial No. 57 del 13 de abril del 2000, de los saldos de las cuentas patrimoniales "Reserva por Revalorización del Patrimonio" y "Reexpresión Monetaria" deben ser transferidos a la cuenta patrimonial denominada "Reserva de Capital".

NOTA 13 - CAPITAL SUSCRITO

De acuerdo a las disposiciones legales en vigencia, la compañía está en el proceso de sustituir los títulos de acciones con valor en sucres, por títulos de acciones con valores en dólares de los Estados Unidos de América, cuyo plazo legal vence el 30 de junio del 2001.

Actualmente el capital suscrito se halla representado por 325.070 acciones de valor nominal de S/. 1.000 (mil sucres) cada una (valor de US$ 0,04) por acción.

NOTA 14 - REFORMAS TRIBUTARIAS

El 18 de agosto del 2000, se publicó la "Ley para la Promoción de la Inversión y de la participación ciudadana", en el que se eliminó el Impuesto a la Circulación de Capitales (I.C.C.) del 0,8%. Mediante Resolución del Servicio de Rentas Internas se estableció que las instituciones financieras continúen efectuando dicha retención hasta el 31 de diciembre del 2000, fecha en que se eliminó el impuesto.

NOTA 15 - IMPUESTOS A LA RENTA Y PARTICIPACION DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES

A continuación se presenta la determinación de las cifras correspondientes a participación de trabajadores e impuesto a la renta por el año 2000:

| | Participación de Trabajadores | Impuesto a la Renta |
|---|---|---|
| Utilidad antes de participación trabajadores | 164.058 | 164.058 |
| Menos - Impuesto a la circulación de capitales | (13.341) | (13.341) |
| Amortización pérdidas acumuladas | (37.679) | (37.679) |
| Base para participación trabajadores | 113.038 | |
| 15% de participación a trabajadores | 16.956 | (16.956) |
| Base para impuesto a la renta | | 96.082 |
| 25% de impuesto a la renta | | 24.021 |